



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	1 de 16

EVALUACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS (INICIAL)

ARTÍCULO 2.2.1.5.10.1.9. DECRETO N°1079 DE 2015

CONCURSO PÚBLICO N° 01 DE 2021

OBJETO: "OTORGAR PERMISO DE OPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR MIXTO, EN VEHÍCULO CLASE MOTOCARRO EN EL MUNICIPIO DE ITUANGO ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES QUE REGULAN LA MATERIA"


JULIO 26 DE 2021

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co

 MUNICIPIO DE ITUANGO	INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ITUANGO	<i>Código:</i>	VC-GO-FR02
		<i>Versión:</i>	01
		<i>Fecha aprobación</i>	01-06-2021
		<i>Página</i>	2 de 16

EVALUACIÓN INICIAL DE LAS PROPUESTAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 OBJETO DEL CONCURSO:

“OTORGAR PERMISO DE OPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR MIXTO, EN VEHÍCULO CLASE MOTOCARRO EN EL MUNICIPIO DE ITUANGO ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES QUE REGULAN LA MATERIA”

1.2 ANTECEDENTES

Los documentos que forman parte de la presente Evaluación Jurídica y Técnica, están relacionados en el numeral 1.5 DOCUMENTACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO, de los Términos de Referencia, publicados en la página Web del municipio de Ituango, y en la plataforma Colombia Compra Eficiente - SECOP I, son los siguientes:

1.2.1 Términos de Referencia, con sus Proformas y Anexos, publicado por la administración municipal de Ituango, en su página Web y en el SECOP I, el Martes 22 de Junio de 2021, a las 07:21 AM.

Nota: Respecto a los Términos de Referencia y el Estudio Técnico de Oferta y Demanda, elaborado por la empresa Consultora H & H Ingenieros Consultores y ajustado por la Ingeniera Flor Alicia Peláez Ossa, en anexo incorporado al estudio, NO se presentaron observaciones de ninguna empresa interesada, ni de ciudadanos o Veedurías.

1.2.2 Propuesta CONCURSO PÚBLICO N. 01 DE 2021, presentada por la empresa TRANSPORTES MULTIMODALES ITUANGO S.A.S., TRANSITUANGO S.A.S., con NIT 900706955-4, en sobre cerrado con 118 folios y un (1) oficio remisorio, con Radicado N° 1478 del 21 de Julio de 2021 y Hora: 04:00 p. m.

1.2.3 Acta de Cierre del Concurso Público N° 01 de 2021, del 21 de Julio de 2021, hora: 05:00 p.m., y publicado en los medios previstos, el 22 de Julio de 2021.

1.2.4 Informe Inicial de EVALUACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA de la propuesta presentada por la empresa TRANSPORTES MULTIMODALES ITUANGO S.A.S., TRANSITUANGO S.A.S., con NIT 900706955-4, la cual, se analiza en el presente documento.

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	3 de 16

2. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

2.1 MARCO LEGAL

- 2.1.1 Ley 105 de Diciembre de 1993
- 2.1.2 Ley 336 de Diciembre 20 de 1996
- 2.1.3 Decreto N° 1079 de Mayo 26 de 2015
- 2.1.4 Términos de Referencia del CONCURSO PÚBLICO N° 01 de 2021.
- 2.1.5 Resolución. N° 327 de Junio 22 de 2021.
- 2.1.6 Acta de Cierre de fecha Julio 21 de 2021.

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Al presente concurso Público N° 01 de 2021, se presentó una (1) sola propuesta, a través del Representante Legal de la empresa TRANSPORTES MULTIMODALES ITUANGO S.A.S., TRANSITUANGO S.A.S., Señor, Gabriel Ángel Villa Correa.

Ahora bien, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.5.10.1.9. y en similitud con el Artículo 2.2.1.5.5.10. **Evaluación de propuestas**, del Decreto 1079 de 2015 y de conformidad con los tiempos y exigencias, establecidas en los Términos de Referencia, se procede a efectuar el presente informe de evaluación.

2.3 EVALUACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA, DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA TRANSPORTES MULTIMODALES ITUANGO S.A.S., TRANSITUANGO S.A.S., con NIT 900706955-4

La empresa, presenta un oficio de fecha Julio 15 de 2021, con Radicado N° 1478 de Julio 21 de 2021, y un sobre cerrado, que contiene una (1) carpeta con 118 folios, y entregada en la oficina del archivo del municipio de Ituango el día 21 de Julio de 2021, a las 04: 00 p.m.

ACLARACIÓN: En el oficio remisorio indican 117 folios, pero en la presente revisión de los documentos presentados por TRANSITUANGO S.A.S., se tiene 1 oficio independiente y un sobre cerrado, que tiene una carpeta con 118 folios.

A continuación, se relacionan, los documentos presentados en la propuesta, con sus respectivas Observaciones y folios:

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	4 de 16

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
Oficio de Presentación de la Propuesta, dirigido al Secretario General y de Gobierno.	Folio de Radicado N° 1478, del 21 de Julio de 2021, y por fuera del sobre presentado.
Portada de la propuesta.	Folio: 1.
ANEXO 7.1 Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente y Registro Único Tributario: RUT	Expedida por la Cámara de Comercio de Medellín Para Antioquia, de fecha: 11 de Julio de 2021: Folios: 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12.
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.2 Garantía de Seriedad de la Propuesta	Expedida por la Compañía: Seguros del Estado S.A., el 21 de Julio de 2021. Folios: 13-14-14 ^a .
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.3 Proforma 1. Carta de Presentación de la Propuesta	Documento completo y firmado. Folios: 15-16-17.
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.3 Proforma 2. Compromiso Anticorrupción	Documento completo y firmado. Folios: 18-19-20.
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.3 Proforma 3: Vehículos con los que prestará el Servicio Público en Motocarro en Ituango.	Documento completo y firmado y una Certificación sobre la PROFORMA 3. Folios: 21-22-23-24.
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.3 Proforma 4. Vehículos del Servicio Público Mixto en Motocarro que se vincularán a los Nuevos Servicios.	Documento completo y firmado y Certificación sobre la PROFORMA 4. Folios: 25-26-27-28.
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.3 Proforma 5. Relación de Accidentes con Muertos, de la empresa de Servicio Mixto en Motocarro en el último año.	Documento completo y firmado. Folio: 29
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.4 Certificado sobre la NO Habilitación de la empresa.	Documento completo y firmado. Folios: 30-31.
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.5 Certificado de la empresa proponente y/o actos administrativos de Habilitación en Motocarro en Ituango – Antioquia.	Documento completo y firmado. Folios: 32-33.
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.6 Copia de Licencias de Tránsito de los vehículos usados que se vincularán al parque automotor y su respectiva certificación	Presenta certificación firmada y copia de 18 Licencias de Tránsito de Motocarros. Folios: 34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53.
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.7 Documentos para acreditar la implementación de los	Presenta un folio de separador, en el folio 54.

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE ITUANGO

INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	5 de 16

programas de selección, evaluación y capacitación de los empleados y conductores.	
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.7 Organigrama, Manual de Funciones y Proceso de Selección.	Presenta Organigrama; Manual de Funciones; Perfiles de los Cargos; Formato de Entrevista Personal o Virtual; Formato de Visita y Entrevista Domiciliaria y Proceso de Selección. Folios: 55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97.
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.7 Proceso de Control Psicotécnico y Salud Ocupacional a Empleados y Conductores.	Presenta el procedimiento a seguir para la evaluación de coordinación motora y salud mental (Psicosensoriométrica) test de personalidad Wartegg. Folios:98-99-100-101-102-103-104-105-106.
CAPÍTULO 7. ANEXO 7.7 Proceso de Capacitación a Empleados y Conductores	Presenta una certificación firmada y el proceso de capacitación para empleados y conductores Transituango. Folios: 107-108-109-110-111-112.
7.8 Certificación sobre los Accidentes de Tránsito expedido por el Municipio de Ituango.	Presenta dos certificaciones de la Inspección Municipal sobre la no existencia de Accidentes de Tránsito de los vehículos y de la empresa. Folios: 113-114-115-116.
Copia Intgra de toda la Propuesta en Archivo Digital (Formato PDF)	Una (1) USB, con el archivo respectivo en PDF. Folio: 117.
TOTAL FOLIOS	118

2.3.1 EVALUACION JURIDICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA TRANSITUANGO

▪ ANEXO 7.1 CERTIFADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Presenta un Certificado fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín Para Antioquia, de fecha 11/07/2021, esto es diez (10) días antes de la presentación de la propuesta, de forma completa y en 10 folios.

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	6 de 16

En el documento, el Representante Legal, no presenta limitaciones relacionadas con la presentación de la propuesta para los Concursos Públicos.

Adicionalmente al revisar el objeto social, se indica que el objeto principal es la prestación del servicio público de transporte, en la modalidad Municipal Veredal Mixto en vehículos Motocarros e igualmente podrá participar en concursos o licitaciones en las demás modalidades de transporte terrestre público.

Adicionalmente, presentan un Registro Único Tributario- RUT, en dos (2) folios y la actividad económica principal, es de Código 4921, relacionada con el transporte.
(CUMPLE)

▪ **ANEXO 7.2 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**

Presenta la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL, DECRETO 1082 DE 2015, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., en la ciudad de Bogotá D.C., Sucursal Antiguo Country, : Código Sucursal 21 y con Número de Póliza: 21-44-101355660, con la siguiente información:

Fecha de expedición: 21 de Julio de 2021.

Vigencia: Desde el 21 de Julio de 2021, hasta el 31 de Diciembre de 2021.

Objeto del Seguro:

“CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADA AL CONCURSO PÚBLICO N 01 DE 2021, CUYO OBJETO ES: OTORGAR PERMISO DE OPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR MIXTO EN VEHICULO MOTOCARRO EN EL MUNICIPIO DE ITUANGO ANTIOQUIA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES VIGENTES QUE REGULAN LA MATERIA”

La presente póliza ampara el Objeto del Concurso Público N° 01 de 2021 desde el 21 de Julio de 2021, fecha de presentación de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre de 2021, esto es, diez (10) días adicionales a lo exigido en el numeral

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	7 de 16

1.6, de los Términos de Referencia.

La Póliza está expedida por Seguros del Estado S. A., compañía de seguros debidamente establecida en Colombia, autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia y firmada, por las partes.

Con respecto al Asegurado / Beneficiario, es el Municipio de Ituango, Antioquia, con NIT 890.982.278-2. Y el Tomador/Garantizado es TRANSPORTES MULTIMODALES ITUANGO S.A.S., con NIT 900.706.955-2.

El Valor Asegurado, es de \$ 90.852.600, que equivalen a 100 SMMLV, al año 2021, esto es: $100 * \$ 908.526 = \$ 90.852.600$.

En Conclusión, la Garantía de Seriedad de la Propuesta, está acorde con todo lo exigido en las observaciones del numeral 1.6 de los Términos de Referencia. **(CUMPLE)**

▪ **PROFORMAS:**

▪ **PROFORMA 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Presenta toda la información completa y firmada por el Representante Legal: Gabriel Ángel Villa Correa. **(CUMPLE)**

▪ **PROFORMA 2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Presenta toda la información completa y firmada por el Representante Legal: Gabriel Ángel Villa Correa. **(CUMPLE)**

▪ **PROFORMA 3. RELACIÓN DE LOS VEHÍCULOS CON LOS CUALES PRESTARÁ EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE MIXTO EN CLASE MOTOCARRO, EN EL MUNICIPIO DE ITUANGO.**

Presenta una tabla con la relación de 24 vehículos, completa y debidamente firmada por el Representante Legal, Gabriel Ángel Villa Correa, con los cuales prestará el servicio público de transporte mixto en Motocarro en el municipio de Ituango, Antioquia.

Adicionalmente, presenta una Certificación debidamente firmada por el Representante Legal, donde informa que el servicio lo prestarán con 18 Motocarros usados, y

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	8 de 16

otras dos unidades nuevas, para completar la Capacidad Mínima Exigida, pero relacionan otros 4 nuevos para cumplir en un futuro con la Capacidad Máxima exigida. Especifican en la respectiva columna de la tabla: Placa: Nuevo y Modelo: 2021. **(CUMPLE)**

▪ **PROFORMA 4. VEHÍCULOS DEL SERVICIO PÚBLICO MIXTO EN MOTOCARRO, QUE REALIZAN OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ITUANGO Y QUE SERÁN VINCULADOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIO.**

Presenta una tabla con una relación de 18 vehículos usados, con toda la información completa y debidamente diligenciada y firmada por el Representante Legal, y además, una Certificación, donde informa que como son una empresa que no tiene habilitación, y que en el evento de resultar beneficiario de las rutas, horarios y vehículos motocarros del Concurso Público, se comprometen a vincular a su parque automotor estos vehículos. **(CUMPLE)**

▪ **PROFORMA 5. RELACIÓN DE ACCIDENTES CON MUERTOS, DE LA EMPRESA DE SERVICIO MIXTO EN MOTOCARRO, EN EL ULTIMO AÑO**

Adjuntan la Proforma totalmente diligenciada y firmada por el Representante legal, y adicionalmente remiten al Anexo 7.8 de la propuesta, que corresponde a una Certificación donde indican que no presentan accidentes de tránsito, por parte de la empresa TRANSITUANGO y se adjunta un (1) Certificado de fecha Junio 24 de 2021 firmado por el Técnico Administrativo Inspección: Jaime León Palacio Palacio, y un (1) Certificado de fecha: Junio 18 de 2021, y firmado por el Inspector Municipal de Policía, Doctor Néstor Mario Escobar Arango. **(CUMPLE)**

▪ **OTROS ASPECTOS A REVISAR DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS:**

Sobre la entrega de la propuesta, la realizó en el tiempo y hora establecida en el numeral 1.11 CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO.

Todos los documentos están debidamente firmados por el Representante Legal de la empresa TRANSITUANGO S.A.S y foliados en orden ascendente.

De conformidad con lo anterior se concluye que la propuesta presentada por la empresa **TRANSPORTES MULTIMODALES ITUANGO S.A.S., TRANSITUANGO S.A.S.**, con NIT 900706955-4, en 118 folios, dio cumplimiento a todos los aspectos Jurídicos y se concluye que **CUMPLE JUDICAMENTE** y en consecuencia se continuará con la **EVALUACIÓN TÉCNICA.**

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	9 de 16

2.3.2 EVALUACION TÉCNICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR TRANSITUANDO S.A.S.

▪ EDAD PROMEDIO DEL PARQUE AUTOMOTOR OFERTADO

A continuación, se relaciona las variables a considerar, según lo establece el Artículo 2.2.1.5.5.10 y el Artículo 2.2.1.5.10.1.9 del Decreto 1079 de 2015, y el numeral 4.3.1 de los Términos de Referencia:

EPPO = Edad promedio ponderada del parque automotor ofrecido.

$$EPPO = \frac{(N1 \cdot E1) + (N2 \cdot E2) + \dots + (Nn \cdot En)}{(N1 + N2 + \dots + Nn)}$$

Nn = Número de Vehículos edad En.

EB = Edad Base máxima establecida en el presente concurso, indicado en la página 31 de los Términos de Referencia es de 8 años.

En = Edad del grupo Nn de vehículos ofrecidos. Resultado que se deriva de restar del Año Base en el que se realiza el concurso (2021) y el año del modelo de los vehículos ofrecidos por el proponente, en la PROFORMA 3.

Capacidad Mínima = 20 Motocarros.

Capacidad Máxima = 24 Motocarros.

Año Base de los vehículos = 2013

Adicionalmente, se debe tener en cuenta la siguiente información para el cálculo de la edad promedio del parque automotor, y su respectiva calificación:

Clase Vehículos del Concurso	N° Vehículos Concurso: Nn	N° Vehículos Propuestos por el Oferente	Edad Base del Concurso: EB
Motocarro	20	20	8 años

El cálculo para calificar el respectivo puntaje de la evaluación del Ítem, se hace tomando como referencia la información de la PROFORMA 3, del ANEXO 7.3, presentado por la empresa TRANSITUANDO S.A.S., y el número de vehículos de la Capacidad Mínima.

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	10 de 16

Convenciones: a-b-c-d-e-f-g-h-i-j, corresponde a nombre de las columnas.

N° VH	PLACA	CLASE VEHIC.	AÑO BASE CONC EB	AÑO CONC.	AÑO MODELO OFRECIDO	En=e-f	Nn	Nn*En	EPPO (Σ Nn*En)/Σ Nn
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
1	595 NCN	MOTOCARRO	2013	2021	2020	1	1	1	
2	513 NCN	MOTOCARRO	2013	2021	2019	2	1	2	
3	484 NCN	MOTOCARRO	2013	2021	2019	2	1	2	
4	384 NCN	MOTOCARRO	2013	2021	2018	3	1	3	
5	443 NAL	MOTOCARRO	2013	2021	2017	4	1	4	
6	991 NCK	MOTOCARRO	2013	2021	2016	5	1	5	
7	559 NCI	MOTOCARRO	2013	2021	2015	6	1	6	
8	869 NCK	MOTOCARRO	2013	2021	2015	6	1	6	
9	661 NCI	MOTOCARRO	2013	2021	2015	6	1	6	
10	665 NAK	MOTOCARRO	2013	2021	2014	7	1	7	
11	446 NCD	MOTOCARRO	2013	2021	2013	8	1	8	
12	452 NCD	MOTOCARRO	2013	2021	2013	8	1	8	
13	453 NCD	MOTOCARRO	2013	2021	2013	8	1	8	
14	447 NCD	MOTOCARRO	2013	2021	2013	8	1	8	
15	025 NAC	MOTOCARRO	2013	2021	2013	8	1	8	
16	449 NCD	MOTOCARRO	2013	2021	2013	8	1	8	
17	801 NAK	MOTOCARRO	2013	2021	2013	8	1	8	
18	848 NAB	MOTOCARRO	2013	2021	2012	9	1	9	
19	NUEVO	MOTOCARRO	2013	2021	2021	0	1	0	
20	NUEVO	MOTOCARRO	2013	2021	2021	0	1	0	
							Σ= 20	Σ= 107	EPPO = 107/20
									EPPO = 5.35 EPPO FINAL MOTOCARROS = 5 AÑOS

EDAD PROMEDIO PONDERADA EN AÑOS	PUNTAJE ASIGNADO
Motocarros: $5/8 * 100\% = 62.5 \%$	50
EDAD PROMEDIO PONDERADA	50 PUNTOS

ACLARACIÓN: El puntaje asignado se toma de acuerdo lo reglado en el Numeral A del Artículo 2.2.1.5.5.10. del Decreto 1079 de 2015.

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	11 de 16

▪ PARTICIPACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR REGISTRADO EN EL SERVICIO PÚBLICO MIXTO EN MOTOCARRO

Para la evaluación de este factor, se toma la información registrada en la PROFORMA 4, ANEXO 7.3, y lo indicado en el numeral 4.3.2 de los Términos de Referencia, y se verifica con las copias de las Licencias de Tránsito adjuntas, en el ANEXO 7.6 de la propuesta presentada por TRANSITUANGO.

Lo que indica, que la empresa debe vincular obligatoriamente, una capacidad Mínima de 20 Motocarros, pero ofrece vincular 18 Unidades usadas, que se encuentran en el Municipio de Ituango. Lo que indica es que los 2 restantes, los vinculará después de ser habilitados.

Adicionalmente, se revisa cada una de las Licencias de Tránsito de los vehículos clase Motocarro y aportadas en el ANEXO 7.6 de la propuesta de la empresa, verificando lo siguiente:

- ✓ Número de Vehículos usados: 18.
- ✓ Clase: Motocarros
- ✓ Modelo: Entre 2020 – 2019 – 2018 – 2017 – 2016 – 2015 – 2014 – 2013 – 2012. Esto es, vehículos usados.
- ✓ Se verificaron en el Sistema de Información RUNT y se comprueba que si corresponde a las licencias respectivas.

Variables de la Evaluación:

PATO= Parque automotor total ofrecido = 20 (Capacidad Mínima)

PATO	VEHÍCULOS OFRECIDOS DEL SERVICIO MIXTO EN MOTOCARRO, DE LA LOCALIDAD	% PARTICIPACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR REGISTRADO EN EL SERVICIO MIXTO EN MOTOCARRO, RESPECTO AL PATO (18/20) * 100	PUNTAJE ASIGNADO
20 Vehículos	18	90.00 %	100 PUNTOS

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	12 de 16

▪ SEGURIDAD

En la PROFORMA 5, del ANEXO 7.3 firmada por el Representante Legal, Gabriel Ángel Villa Correa, relaciona la tabla donde indica que no registra accidentes con muertos en el último año.

Adicionalmente, se verifica el ANEXO 7.8 Certificados sobre los accidentes de tránsito registrados por la empresa, y adjuntan los siguientes certificados:

- ✓ Oficio No. 344, de fecha Junio 18 de 2021, del DESPACHO DE LA INSPECCIÓN MUNICIPAL, y firmado por el Señor Néstor Mario Escobar Arango, dirigido al Señor Gabriel Ángel Villa Correa, Representante Trans-Ituango, y de Asunto: Respuesta solicitud de junio 18 de 2021 y se expresa que en el período comprendido entre Junio 22 de 2020 y Junio 21 de 2021, los vehículos tipo motocarro de Placa: 595 NCN, 513 NCN, 484 NCN, 384 NCN, 443 NAL, 991 NCK, 869 NCK, 559 NCI, 661 NCI, 665 NAK, 446 NCD, 452 NCD, 453 NCD, 447 NCD, 025 NAC, 449 NCD, 801 NAK, 848 NAB, no ha presentado incidente y/o accidente de tránsito.
- ✓ Oficio No. 350, de fecha Junio 24 de 2021, del DESPACHO DE LA INSPECCIÓN MUNICIPAL, y firmado por Técnico Administrativo de la Inspección, el Señor Jaime León Palacio Palacio y dirigido al Señor Gabriel Ángel Villa Correa, y de Asunto: Respuesta a solicitud, les informa que entre Junio 22 de 2020 y Junio 21 de 2021 en el municipio de Ituango no se presentaron accidentes de tránsito con muertes en los vehículos motocarro afiliados a la empresa transituango.

Por lo anterior y según la tabla del numeral 4.3.3 Seguridad, de los Términos de Referencia, la calificación es:

NÚMERO DE ACCIDENTES CON MUERTOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO	PUNTAJE ASIGNADO
0	100 PUNTOS

▪ EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR MIXTO EN CUALQUIER JURISDICCIÓN

La Empresa TRANSITUANGO, no adjunta ningún acto administrativo relacionado con la habilitación para prestar el servicio mixto en Motocarro, en ninguna jurisdicción,

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	13 de 16

lo cual lo confirman presentando una Certificación firmada por el Representante Legal, donde expresa que en la actualidad no están habilitados para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor mixto en motocarro, en ningún municipio de Colombia.

Por lo anterior y según lo indicado en la tabla del numeral 4.3.4, de los Términos de Referencia, su valoración es:

EXPERIENCIA EN EL SERVICIO MIXTO	PUNTAJE ASIGNADO
De cero (0) a un (1) año	20 PUNTOS

▪ **EXPERIENCIA EN LA ZONA DE OPERACIÓN MUNICIPAL DE ITUANGO, ANTIOQUIA**

En el ANEXO 7.5, relaciona una certificación firmada por el Representante legal, donde indica que mediante la Resolución 435 de Octubre 01 de 2018, expedida por la administración de Ituango y la empresa estuvo habilitada, pero que el mismo se venció el 30 de Noviembre de 2018, y que por lo tanto no tienen en la actualidad habilitación vigente.

Revisado el Certificado de Existencia y Representación Legal, adjuntado en la propuesta, entre los folios 3 y 11, y de fecha 11 de Julio de 2021, se registra que el domicilio principal es el municipio de Ituango, Antioquia, en la Carrera Bolivar, N° 19-08

Por lo tanto, se asignará el siguiente puntaje:

EXPERIENCIA EN LA ZONA DE OPERACIÓN MUNICIPAL DE ITUANGO	PUNTAJE ASIGNADO
Empresas nuevas que tengan domicilio principal en la zona de operación.	50 PUNTOS

▪ **PROGRAMA PARA LA SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES.**

Con respecto a este numeral, se analiza a continuación los documentos adjuntados por la empresa TRANSITUANGO S.A.S., en la propuesta, en el ANEXO 7.7, y los criterios de evaluación indicados en la tabla del numeral 4.3.6 de los Términos de

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



MUNICIPIO DE ITUANGO

INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	14 de 16

Referencia, así:

SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES:	FOLIOS PROPUESTA TRANSITUANGO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO	PUNTAJE ASIGNADO
Organigrama, manual de funciones, proceso de selección.	54-hasta el 97	Presenta los siguientes documentos: Organigrama, Manual de Funciones y el Proceso de selección, con Formato de una Entrevista Personal o Virtual de empleados y conductores; Formato de visita y entrevista domiciliaria.	CUMPLE	30 PUNTOS
Sistema de control y seguimiento a las condiciones psicotécnicas y de salud ocupacional del personal de conductores.	98 hasta 106	Presenta los siguientes documentos: Procedimiento a seguir para la evaluación de Coordinación motora y salud mental (Psicosensoriométrica) y Test de personalidad Wartergg	CUMPLE	30 PUNTOS
Capacitación de conductores	107 hasta 112	Presenta los siguientes documentos: Una certificación con el compromiso de efectuar la capacitación a empleados y Conductores, y describe dicho proceso con cada una de sus etapas.	CUMPLE	40 PUNTOS
			TOTAL	100 PUNTOS

▪ **NATURALEZA DE LA EMPRESA**

La empresa TRANSITUANGO S.A.S., es una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada (S.A.S.), y como lo expresa el numeral 4.3.7 de los Términos de Referencia, se califica así:

MODALIDAD EMPRESARIAL	PUNTAJE ASIGNADO
Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada: S.A.S.	0 PUNTOS

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	15 de 16

▪ **VALORACIÓN FINAL DE LA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO**

Con la anterior evaluación, se procede a sacar el puntaje final y el porcentaje de participación ponderada y que define la adjudicación de las rutas en la zona de operación de Ituango y que son el Objeto del presente CONCURSO PÚBLICO N° 01 DE 2021:

Convenciones: a-b-c-d, corresponde a nombre de las columnas

FACTORES TÉCNICOS A EVALUAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SEGÚN LA NORMA	PUNTAJE FINAL OBTENIDO TRANSITUANGO	PORCENTAJE DE PARTICIPAC. PONDERADA DE LA PROPUESTA
a	b	c	d
A. Edad promedio del parque automotor ofrecido.	10 %	50	$(50/100) * 10 = 5.0 \%$
B. Participación del parque automotor registrado en el servicio público mixto en Motocarro.	25 %	100	$(100/100) * 25 = 25 \%$
C. Seguridad	10 %	100	$(100/100) * 10 = 10 \%$
D. Experiencia en la modalidad de servicio público de transporte terrestre automotor mixto en Motocarro.	15 %	20	$(20/100) * 15 = 3 \%$
E. Experiencia en la zona de operación.	20 %	50	$(50/100) * 20 = 10 \%$
F. Programas para la selección, evaluación y capacitación de conductores.	10 %	100	$(100/100) * 10 = 10 \%$
G. Naturaleza de la empresa.	10 %	0	$(0/100) * 10 = 0 \%$
SUMATORIA	100 %	TOTAL = 420 PUNTOS	TOTAL = 63.0 %

3. PROPUESTA ELEGIBLE

La propuesta presentada por TRANSITUANGO S.A.S., CUMPLIÓ CON LA EVALUACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA obtuvo en ésta última, un total de 420 Puntos y un Porcentaje de Participación Ponderada de 63.0 %, concluyendo que cumple con lo establecido en los Términos de Referencia del CONCURSO PÚBLICO N° 01 de 2021 y en el Decreto 1079 de 2015.

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co



INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE
ITUANGO

Código:	VC-GO-FR02
Versión:	01
Fecha aprobación	01-06-2021
Página	16 de 16

4. CRITERIOS DE DESEMPATE

No se hace necesario, porque solo se presentó un oferente y no exige la norma un mínimo de puntaje o porcentaje.

5. OTRAS CAUSALES DE EVALUACION DESFAVORABLE Y RECHAZO DE LA PROPUESTA

En la revisión de la propuesta presentada por TRANSITUANGO S.A.S., no se observaron tachones o enmendaduras en los documentos presentados, ni tampoco se conoce causales de inhabilidad e incompatibilidad fijadas por la constitución y la Ley.

6. ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO

Para el presente CONCURSO PÚBLICO N° 01 de 2021, solo se presentó una sola propuesta, de la empresa TRANSPORTES MULTIMODALES ITUANGO S.A.S., TRANSITUANGO S.A.S., con NIT 900706955-4, razón por la cual, y de mantenerse la presente evaluación inicial, la adjudicación de las rutas, horarios, nivel de servicio, frecuencias y capacidades mínimas, se hará a la empresa, que **CUMPLA** con los requisitos de la **EVALUACIÓN JURÍDICA y el MAYOR PUNTAJE**, de la sumatoria de la **EVALUACIÓN TÉCNICA PONDERADA**, que es la sociedad **TRANSPORTES MULTIMODALES ITUANGO S.A.S., TRANSITUANGO S.A.S.**

En los anteriores términos se realiza la **EVALUACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA (INICIAL) DE LA PROPUESTA**, presentada dentro del término legal, y disponiendo su inmediata publicación en el sitio web del municipio de Ituango y en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente: SECOP I, y se continuará con las etapas siguientes de conformidad con lo establecido en los **TERMINOS DE REFERENCIA** y el **CRONOGRAMA DEL PROCESO**.

Para constancia firma:

EDWIN MAURICIO MIRA SEPÚLVEDA
ALCALDE

FLOR ALICIA PELÁEZ OSSA
Asesora Externa – Especialista
en vías y transporte

JORGE ELÍAS GIRALDO RESTREPO
Secretario General y de Gobierno

CESAR A. PÉREZ RODRÍGUEZ
Asesor jurídico externo Mpio

ENTRE TODOS ITUANGO SERÁ MEJOR

NIT: 890.982.278-2

Cll. Berrío # 19-08 Parque Ppal.

Conmutador 864 31 75 - email: alcaldia@ituango-antioquia.gov.co